

vida, y el dichoso puerto de la eterna tranquilidad y de la paz.

Y para que sirvan á la mayor gloria de Dios todos los beneficios que, por su liberalidad, han resultado de Nuestro Pontificado, abriendo en esta ocasión el tesoro de las gracias espirituales, os concedemos, Venerables Hermanos, en virtud de Nuestra autoridad Apostólica, la facultad de que podais impartir en vuestras respectivas diócesis, el día 16 ó el 21 de este mes, ó cualquier otro día que fijeis á vuestro arbitrio, la Bendición Papal, con la aplicación de la indulgencia plenaria, en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Deseando además proveer á la utilidad espiritual de los fieles, por el tenor de las presentes concedemos en el Señor que todos los fieles, así seculares como regulares de ambos sexos, en cualquier lugar que se hallen de vuestras diócesis, que purificados con la confesión sacramental, y alimentados con la comunión sagrada, dirigieren á Dios piadosas preces por la concordia de los Príncipes cristianos, la extirpación de las herejías, y la exaltación de la Santa Madre Iglesia, en el mismo día en que vosotros, por Nuestra autoridad, hayais designado ó elegido para dar dicha Bendición, ó en las diócesis en que se halla vacante la Iglesia Catedral, eligieren y designaren los Vicarios Capitulares que sean entonces, puedan y sean capaces de alcanzar la indulgencia plenaria de todos sus pecados. No dudamos en modo alguno que en esta ocasión el pueblo cristiano se moverá más eficazmente á orar, y así, multiplicadas las oraciones, mereceremos obtener aquella misericordia que la vista de tantos males presentes no nos deja implorar friamente.

A vosotros, entretanto, Venerables Hermanos, rogamus al Dios omnipotente que os conceda constancia, esperanza celestial y todo consuelo; y prenda y testimonio de Nuestra particular benevolencia, sea la Bendición Apostólica, que á Vosotros, al clero y al pueblo á cada uno de vosotros confiado, impartimos con la plena exuberancia de Nuestro corazón.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día 4 de Junio consagrado á la Santísima Trinidad, del año de 1871, vigésimoquinto de Nuestro Pontificado.

PIO P.P. IX.

Quisiéramos, Hermanos é Hijos Nuestros, comunicar una chispa siquiera del ardiente entusiasmo que ha encendido en nuestro pecho la lectura de la tiernísima Carta de Nuestro Padre y Pontífice. Cuando llegó el fausto día de su jubileo pontifical, acabábamos de llegar á nuestra diócesi, os éramos todavía desconocidos, y vosotros nos contemplabais en silencio con esa natural desconfianza con que el súbdito mira siempre á un nuevo Prelado. Por eso no quisimos entonces, aunque vivamente lo deseábamos, haceros ningun llamamiento especial; y nos limitamos á dirigir desde el púlpito algunas palabras á los fieles de Matamoros, y á entonar un solemne *Te Deum*, el domingo que siguió al aniversario de la exaltación y precedió al día de la coronación de nuestro amado Pontífice.

Pero ahora las circunstancias han cambiado. Hemos ya recorrido, aunque en breve tiempo, una gran parte



del vasto territorio de Nuestra diócesis; ya casi todas las ovejas han conocido la voz de su pastor; muchas nos consta que la han escuchado con docilidad y sumisión, y á no pocas de las descarriadas hemos tenido el indecible y santo placer de colocarlas sobre nuestros hombros y calentarlas en nuestro amante seno. Si bien es cierto que no se cambia en una hora la faz de un pueblo, y que es menester aguardar la estación propicia para poder cosechar la simiente evangélica que mucho antes se ha sembrado, no tememos engañarnos, Hermanos é Hijos Nuestros, al manifestaros la creencia de que vuestra primera desconfianza se ha trocado en benevolencia. Tal, al menos, nos hacen pensar las repetidas demostraciones de afecto y de respeto con que habeis querido obsequiarnos.

Creemos, por tanto, que ha llegado el momento á propósito para haceros el llamamiento que deseábamos, en favor de un Pontífice á quien tanto deben el mundo en general y en particular México, nuestra Tamaulipas y vuestro indigno Pastor. Vamos hoy á unir nuestra voz á la suya para excitaros á dar gracias á Dios por los beneficios que ha acumulado en el gran Pio IX, y por los exquisitos dones y favores que por su medio ha derramado sobre la Iglesia.

¿Cómo no mezclar, en efecto, Hermanos é Hijos Nuestros, vuestros himnos y cánticos de alabanza y acción de gracias, á esos prolongados clamores de universal júbilo y alegría, cuyo eco no ha podido menos que llegar á nuestros oídos á través de los escombros y desiertos, de las montañas y selvas que nos circundan? ¿Y de dónde de este regocijo tan general? ¿Por qué ese movimiento

unánime de todos los pueblos, que lo mismo se siente en Roma á pesar de los verdugos que la oprimen, que en la Inglaterra y en la Alemania, en Francia, en España, en Europa entera? ¿Cómo es que con unísonos aplausos vuelven la vista hácia el octogenario Pontífice, así los habitantes del Viejo Continente como los moradores del Nuevo Mundo, así los neófitos de la China ó de la Abisinia, como los recién convertidos católicos de los Estados-Unidos ó los cristianos viejos de las Repúblicas españolas?

Es que ante Dios *ya no hay judío ni gentil, bárbaro ni escita*; es que ante la Iglesia desaparecen las diferencias de lenguas y naciones, y enmudecen los odios de razas y de tribus; es que los católicos no formamos más que una inmensa familia de cariñosos hermanos, y al ver hoy á nuestro Padre comun llegar, en su larga carrera pontificia, á una meta que hasta ahora se habia juzgado impasable, nos reunimos en fiesta doméstica á celebrar su dicha y sus glorias. Pero hay tambien otro motivo aún más elevado para el júbilo que inunda nuestras almas. No es un pontificado como cualquier otro el del agosto Pio IX; está lleno, desde su principio hasta su fin, de acontecimientos extraños y maravillosos, y cada año de su largo reinado puede señalarse por algun acto suyo en próde la Iglesia ó del Estado, por algun gran suceso próspero ó adverso, en que el gran Pontífice presenta siempre la figura más gloriosa y sublime. Así es que más bien que la longevidad del único Papa que en diez y nueve siglos ha podido igualar á San Pedro en los años de su reinado, excita nuestra admiración la fecundidad inagotable de este Pontificado glorioso, de que tantos bienes



han resultado á la Iglesia; y más bien que á felicitar á nuestro venerable Padre porque ha *visto los días de Pedro*, acudimos á darle las gracias porque tan bien ha empleado cada año, cada día, cada hora, de su *servidumbre Apostólica*, como en su profunda humildad la llama el Pontífice.

Y no olvideis, Hermanos é Hijos Nuestros, que nuestra México está ligada de un modo especial con vínculos de gratitud hácia Pio IX. Recorred uno á uno los principales rasgos de su Pontificado, repasad los hechos brillantes que ha consumado y nos enumera en su Encíclica, y hallaréis que casi no hay uno que no tenga conexión con nuestra patria, con que no nos haya favorecido de un modo particular.

Nos recuerda ante todo el gran Pio IX la declaración dogmática de la Concepción Inmaculada de Nuestra Madre María, que le fué dado efectuar accediendo á sus propios fervientes deseos y á los de todo el Orbe católico. Aún no se han perdido, Hermanos é Hijos Nuestros, los ecos sonoros de los innumerables himnos de gozo que resonaron en todos los ángulos de la República Mexicana, cuando llegó la nueva de tan fausta y suspirada declaración. En cada ciudad, en cada villa, en cada pueblo de nuestro país, escucha todavía el asombrado forastero la animada relación de las fiestas que entonces los alegraron de insólita manera; y los dulces recuerdos de aquel día venturoso forman, aún hoy día, el asunto favorito de las inocentes conversaciones del hermano al hermano, de la madre al hijo pequeñuelo. Es que la devoción de nuestro país á María concebida sin mancha, excedía con mucho á la de cualquiera otra nación sobre la tierra;

su sagrada imagen adornaba el estandarte de los primeros guerreros que nos trajeron el cristianismo, y ella aparecía majestuosa en el primer pendón que tremolaron los caudillos de nuestra independencia. Es que al acceder Pio IX á los votos del Orbe entero, accedía sobre todo á los nuestros, y colmaba los ardientes y veheméntísimos deseos que mil y mil veces y desde tiempo inmemorial habian manifestado nuestros letrados y magnates, nuestro docto clero y nuestro piadosísimo pueblo. ¡Gracias por tanto al que la fama designa como el *Pontífice de la Inmaculada!*

¿Y quién ha puesto, ¡oh Protomártir mexicano, glorioso Felipe de Jesús! quién ha puesto sobre tus sienes esa brillante auréola que por tres siglos habiamos en balde esperado que circundara tu frente? Ha sido Pio IX; Pio IX te ha declarado santo entre otra multitud de heroicos mártires, vírgenes y confesores de Jesucristo, con cuya gloriosa protección ha fortificado la Iglesia. Pio IX ha llamado en derredor de su trono á todos los Obispos del mundo para que sean testigos de tu exaltación; y por una disposición admirable de la Providencia, seis de los Prelados de tu patria son enviados á presenciirla. Hermanos é Hijos Nuestros, demos gracias al cielo por tamaños honores; demos gracias á Pio IX que, seis años despues, añadió otro héroe al catálogo de nuestros mártires.

Uno de los actos memorables de este Pontificado, es el restablecimiento de la Jerarquía católica en Inglaterra y en Holanda, la erección de multitud de diócesis nuevas y la elevación á metrópolis de muchos de los antiguos obispados. No necesitamos encareceros, Hermanos é



Hijos Nuestros, la importancia que ha tenido para nosotros esta actividad, firmeza y constancia, con que, casi sin ejemplo en la historia, ha reorganizado Pio IX el ejército de la Iglesia, y la ha preparado á los rudos combates que la esperaban. ¡Cuánta oposición no encontró en el pueblo, en la nobleza, en la magistratura, en el clero protestante de la fanática patria de Enrique VIII! Todo lo venció. ¡Cuántas dificultades no tuvo que superar para la multiplicación de obispados, que requiere tantas y tan complicadas tareas! ¡Y pasan de ciento catorce los obispados erigidos por él; teniendo que admirar nosotros el tino especial con que supo aprovecharse del primer momento en que se concedió libertad á la Iglesia de México, para aumentar nuestras sedes episcopales.

¡Cuántos errores ha proscrito; cuántas perversas doctrinas ha condenado Pio IX, que prevalecen, como él mismo nos dice, en esta época funesta, y que han penetrado por desgracia á nuestra patria! Jamás acabariamos, Hermanos é Hijos Nuestros, si nos propusiésemos explicar esta parte tan importante de su Pontificado. Quizá en otra ocasión más oportuna podremos hacerlo, limitándonos por ahora á recordaros, que si Su Santidad proscribió el error, siempre acogió al descarriado con paternal amor, y uno de sus principales cuidados ha sido siempre el invitar á los herejes y cismáticos á volver al seno de la Iglesia, y el enviar celosos misioneros que procuren coger en sus santas redes á los que yacen en las tinieblas del error.

Pasaremos por alto, Hermanos é Hijos Nuestros, los concordatos hechos por Pio IX con las Repúblicas de Guatemala, de Costa Rica y del Ecuador, y con muchas

de las naciones de Europa. Solo os haremos notar, que si grande se ha mostrado en fomentar y promover la concordia de la Iglesia y del Estado, no menos grande ha sido en resistirse con heroica firmeza á concesiones indignas, ó pretensiones anticatólicas. A Pio IX debemos, y á su invicta constancia, el que la Iglesia católica en muchos países, y entre otros el nuestro, no haya sufrido más desastres ni más convulsiones.

No nos detendremos ya más comentando las preciosas sentencias de la Encíclica. Leedla y releedla, Hermanos é Hijos Nuestros; estamos seguros que cada palabra os conmoverá profundamente. ¿Cómo no enternecerse al recordar el destierro de tan gran Pontífice, las ingratitudes y asaltos de que ha sido víctima, y por último el infando asedio y bombardeo de la alma Ciudad de Roma, y la prisión en que va á hacer un año que gime nuestro amoroso Padre? ¿Cómo no estremecerse de indignación y de dolor, al pensar que la iniquidad de hombres perdidos y de facinerosos sin Dios ni religión dispersó á los setecientos venerables Obispos (entre ellos muchos de nuestros compatriotas) que congregados por Pio IX en el Concilio Ecuménico Vaticano, dictaban al Orbe leyes y constituciones llenas de sabiduría, de piedad y de cristiana prudencia? ¿Cómo no enternecerse hasta las lágrimas al escuchar la súplica que nos hace el octogenario Pontífice, para que roguemos á Dios á fin de que pueda entregar en paz su alma atribulada al Príncipe de los Pastores?

Hay dos pasajes en la Encíclica hácia los cuales debemos llamar muy particularmente vuestra atención. En el uno nos manda dar las gracias al pueblo confiado á